

MIÉRCOLES, 25 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 100

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2016-4609 *Citación para comprobación periódica de residencia de extranjero.*

Intentada la notificación a la /s persona / s que seguidamente se citan, en los términos del artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y no habiéndose podido practicar por causas no imputables a esta administración, se procede, de conformidad con el artículo 59.5 de la misma Ley, a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Los interesados podrán comparecer el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del mismo, de lunes a viernes, en la oficinas municipales sitas en la Plaza Pío XII número 150 de Novalés, en horario de 8:00 a 14:00 horas, con la advertencia de que si no atienden al presente requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar. Comunicación de comprobación periódica de residencia de extranjero que no está obligado a renovar su inscripción padronal no inscrito en el Registro Central de Extranjeros.

RELACIÓN DE PERSONAS A NOTIFICAR

Apellidos y nombre: Don Cedric Guus Cauberghs.

Tipo documento: Tarjeta residencia.

Numero: Y-0050934-A.

Alfoz de Lloredo, 12 de mayo de 2016.

El alcalde-presidente,
Enrique Bretones Palencia.

2016/4609